

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Exposición al público de expediente de establecimiento de precios públicos

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2009, ha aprobado los siguientes precios públicos:

1.- Servicio de ludoteca, curso escolar 2009-2010:

Tarifa: 10,00 euros/trimestre.

2.- Servicio de atención a la familia, curso escolar 2009-2010:

Tarifa: 10,00 euros/niño/mes.

3.- Gimnasia adaptada a mayores:

Tarifa: 10,00 euros anuales.

2.- Declarar que los precios públicos establecidos no cubren el coste económico de los servicios, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

3.- Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

4.- Dar a conocer el importe de los precios públicos aprobados mediante anuncio a insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 1 de octubre de 2009.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 10331